BECAS

FAECP
Fundación Asociación Española de Coloproctología

CONVOCATORIA BECAS

organizado por

AECP

FAECP
Fundación Asociación Española de Coloproctología

III Edición- 2026

ACREDITACIÓN DE UNIDADES DE COLOPROCTOLOGÍA

Patrocinado por

ROVI
Investigamos para crecer en salud

Con el fin de promocionar la calidad médica asistencial y favorecer la acreditación de Unidades de Coloproctología en nuestro país, la AECP/FAECP ofrece a través de la colaboración de *Laboratorios Farmacéuticos ROVI*, 2 becas de 2.000€ + IVA, que se destinarán al pago de las tasas de dicho proceso.

- Plazos de solicitud: Se podrán solicitar desde el 5 de octubre de 2026 hasta el 5 de diciembre de 2026

- Solicitud: *Formulario solicitud beca ROVI-AECP/FAECP – III EDICION.2026*

- Criterios de Acreditabilidad: Podrá consultarlos con detalle en la web de AECP: https://www.aecp-es.org/index.php/acreditacion
  - *Accreditación en equipo*
  - *Reconocimiento*
  - *Antigüedad*
  - *Compromiso*
  - *Socio de AECP*

Todas las Unidades especializadas en Coloproctología que aspiren a obtener la acreditación podrán solicitar la Beca Rovi siempre que cumplan con los criterios imprescindibles establecidos en la Normativa del Programa de Acreditación de la AECP/FAECP y previamente mencionados.

El formulario de solicitud de la beca deberá ser enviado por el Jefe de la Unidad tras realizar la solicitud de acreditación, y habiendo aportado los documentos necesarios, a través de la misma página web de la acreditación: www.acredita-aecp.com. No se admitirán solicitudes de beca si no se ha solicitado también la acreditación previamente.

Se hará una evaluación de las unidades candidatas por el *Comité de Educación y Formación de la AECP/FAECP*, teniendo en cuenta los siguientes aspectos que tendrán que justificar con el certificado correspondiente:

- Años desde la constitución de la Unidad.
- Nº de miembros de la Unidad socios de la Asociación Española de Coloproctología
- Nº de comunicaciones presentadas en el Congreso AECP en los últimos 5 años.
- Nº de publicaciones indexadas publicadas en los últimos 5 años.

Tras el dictamen del comité de evaluación en base a los criterios previamente indicados, se comunicará a las dos unidades seleccionadas.
La beca solo será concedida una vez revisados y confirmados los criterios de acreditabilidad.